



Expediente: 7150/24

Carátula: NUÑEZ ALICIA VANESA C/ JEREZ HUGO WALTER ALFONZO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **27/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A, -DEMANDADO/A

9000000000 - JEREZ, HUGO WALTER ALFONZO-DEMANDADO/A

23249607444 - NUÑEZ. ALICIA VANESA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 7150/24



H102335428260

JUICIO: NUÑEZ ALICIA VANESA c/ JEREZ HUGO WALTER ALFONZO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 7150/24. .-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.- <u>Proveyendo el escrito OTROS - POR: MERINO, ANDREA DEL CARMEN - 24/03/2025 00:3</u>2: Atento a lo manifestado en esta presentación, remítanse los presentes autos a Mesa de Entradas Civil, a fin de que proceda a la corrección de carátula, debiendo incorporar y registrar como codemandado a PODEROSO MONICA MABEL. Fecho: Líbrese oficio al Centro de Mediación del Poder Judicial, a fin de que sirva tomar razón de la presente recaratulación y proceda al trámite correspondiente previsto en la Ley 7844.(art. 209 del CPCyC).- 7150/24 JFA.

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.